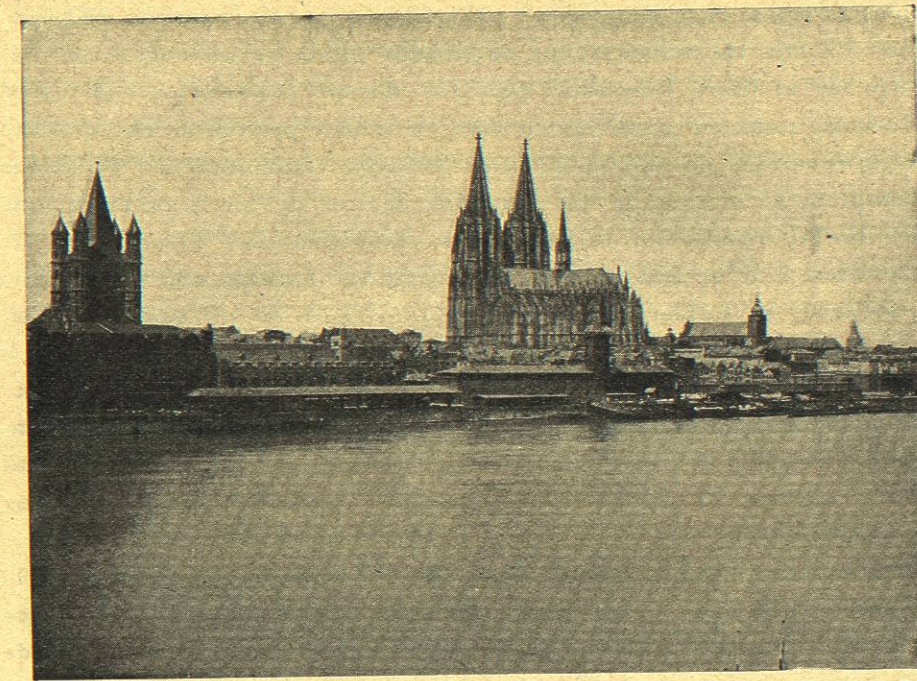


tiempos más remotos la propiedad de todos y perpetuaba de siglo en siglo el antiguo régimen comunitario, tal como había existido antes del período histórico, entre los antepasados bretones, germanos y escandinavos. En esas tentativas de monopolio, los señores tenían naturalmente el apoyo que da la ley, puesto que ellos mismos formaban el Parlamento y podían legiferar á su gusto, asegurándose á costa de dinero el concurso de los juristas, la alta domesticidad del reino.

Desde la mitad del siglo XIII existía una guerra incesante entre los barones y los municipios por la posesión de esos terrenos indivisos: los tribunales y el Parlamento resonaban continuamente con esos debates, y á veces se trató de resolverlos por la fuerza. En 1235, un acta dió el derecho á los señores del feudo de cercar las partes del suelo común que «no eran necesarias á los comuneros libres». Pero ¿cuál era la regla precisa que permitiera establecer esa distinción entre el terreno necesario y el terreno inútil? Los señores, generalmente sostenidos por los cuerpos beligerantes, pedían la mayor y mejor parte del suelo, cuando no la totalidad, en tanto que los comuneros reclamaban la conservación de los antiguos derechos, y cuando no se les daba razón solían destruir á viva fuerza los setos ó cualquier otra clase de cercados puestos por los señores. Tomás Moro hablaba en su *Utopía* de esas continuas usurpaciones de los «nobles y gentilhombres que cercan todo para pastos, derribando las casas, desarraigando las villas y no dejando en pie más que las iglesias, para convertirlo en parque de ovejas». La mayor parte de los escritos políticos ingleses del fin del siglo XV y de la primera mitad del XVI se halla dedicada á quejas de esa naturaleza. A cada instante surge todavía en la Gran Bretaña del siglo XX la lucha entre las parroquias y los grandes propietarios por el *right of way*, derecho de pasaje, que en último término suele negar la ley á los ciudadanos.

Apoderándose de la tierra, los señores trataban también de apoderarse del hombre, de restablecer la esclavitud bajo otra forma. A este respecto había retroceso evidente sobre los progresos anteriores: cuando la conquista normanda, los esclavos eran todavía numerosos en Inglaterra, mas parecían haber disminuído rápidamente,

gracias al refugio que les presentaban las ciudades y los territorios reales: todos los que lograban escapar á las pesquisas durante un año y un día dejaban de ser esclavos ó siervos para convertirse en trabajadores libres. Verdad es que en las actas del siglo XIII se habla frecuentemente de los aprendices «vendidos» y «comprados», pero



EL RHIN Y LA CATEDRAL DE COLONIA

Cl. Kuhn, edit.

esas palabras habían probablemente perdido su sentido primitivo y se referían simplemente á los derechos y compromisos respectivos de los patronos y de sus discípulos<sup>1</sup>.

Para trabajar los territorios cuya extensión aumentaban incesantemente, los señores trataban de fijar nuevamente el hombre y su trabajo, y para disponer de la mano de obra necesaria, hicieron publicar un acta del Parlamento por la cual se prohibía á los campesinos irse de su parroquia; no obstante, tan grande era la miseria

<sup>1</sup> W. Denton, *England in the fifteenth Century*, p. 36.



en ciertos distritos de los pantanos, de los eriales y de las marcas de Gales y de Escocia, que en aquellas comarcas la «busca de trabajo» no era considerada como delito punible por la ley. Asimismo, en oposición á un edicto que prohibía el aumento del salario de los obreros agrícolas, las necesidades de la oferta y la demanda solían obligar á los propietarios á violar en detrimento propio sus mismas leyes para asegurarse trabajadores por un aumento de pago. Los jóvenes de ambos sexos empleados desde su infancia en el trabajo de la tierra quedaban por eso mismo condenados á la gleba durante todo el resto de su vida, y tenían prohibido en absoluto el aprendizaje de un oficio. Sin embargo, hallándose en oposición completa el interés de las ciudades con el de los propietarios de la tierra, resultaban jurisdicciones contradictorias. La ciudad de Londres, por ejemplo, donde la mortalidad excedía con mucho á la natalidad, se hubiera convertido rápidamente en un cementerio si, á pesar de las leyes, no hubieran acudido emigrantes del campo á llenar los vacíos dejados por los muertos; el mismo fenómeno económico debía producirse en todas las demás ciudades, que continuaban existiendo á pesar de hallarse en contradicción con todas las reglas de la higiene. Los distritos industriales indicaban también la ley en su beneficio<sup>1</sup>.

Pero de todas maneras, señores y burgueses se disputaban la posesión exclusiva de los brazos humanos para utilizarlos como amos crueles. También tuvo Inglaterra sus «jacquerías», y aun puede decirse que la jacquería inglesa fué emprendida con más método y alcanzó los resultados más considerables, desde luego efímeros, como los de todas las jacquerías del continente. En 1381 el Parlamento vota una nueva ley de capitación para subvenir á los gastos de guerra y al lujo de la corte: los campesinos, exasperados por los agentes del fisco, se sublevaron en el condado de Essex; pronto siguieron el movimiento todos los demás condados del Sudeste, y partidas tan numerosas que constituían un ejército de más de cien mil hombres se pusieron en marcha hacia la capital, destruyendo los castillos, abriendo las cárceles y apaleando á los señores y magistrados. El rey Ricardo II

<sup>1</sup> W. Denton, *England in the fifteenth Century*, ps. 145, 217 y siguientes.

no se atrevió á hacerles frente, y los rebeldes entraron en Londres, donde quemaron los palacios de los señores más odiados. Entonces cedió el gobierno, comprometiéndose por juramento á todas las reformas pedidas. Los campesinos, confiados, se dispersaron, y Wat Tyler — Gault el Tejero —, jefe de los insurrectos, fué asesinado por el *lord-maire* en una conferencia con el rey. Fácil le fué á éste hacerse librar de sus promesas por el Parlamento y ordenar el tormento y la matanza por centenas de los campesinos señalados como agitadores. La opresión se emprendió de nuevo con más vigor después de aquella tentativa de emancipación.

Paralelamente á ese movimiento económico, se había producido un impulso de libertad en la iglesia inglesa: la «reforma» se cumplía siglo y medio antes del período crítico que lleva ese nombre en la Europa occidental, personificando y dirigiendo esa transformación religiosa el doctor Wiclef. En la universidad de Oxford, ante el Parlamento y sobre todo ante el pueblo, se le vió combatir las pretensiones del papa á la dominación de las almas, y la ingerencia de los curas y de los frailes en la sociedad civil y en la vida de las familias; rechazó la confesión; después, apelando á la Biblia contra sus intérpretes oficiales, se puso á traducirla en lenguaje popular para que el mismo pueblo, libre de los maestros oficiales de la Iglesia, fuera el juez directo y el confesor de su fe; por último, por vigorosos folletos, esparció sus sarcasmos sobre los abusos religiosos. Hombre de principios, Wiclef llegó hasta las consecuencias de sus ideas, y, como precursor, por la lógica de su doctrina religiosa y hasta política y social, fué mucho más lejos que sus continuadores; en realidad, «llegó al anarquismo individualista absoluto»<sup>1</sup>. El poder civil, en consecuencia, hubo de reprobar su acción, lo mismo que el poder religioso. En 1381, el año mismo del conflicto que puso frente á frente la jacquería de los campesinos y la monarquía, fué condenada por los profesores de Oxford la enseñanza de Wiclef, y sus partidarios, los *lollards*, fueron perseguidos. No se osó, sin embargo, tocar á aquel hombre puro, universalmente respetado, y murió tres años después sin haber sufrido

<sup>1</sup> Ernest Nys, *Notes sur la Neutralité*, «Revue de Droit International et de Législation comparée», 1900.

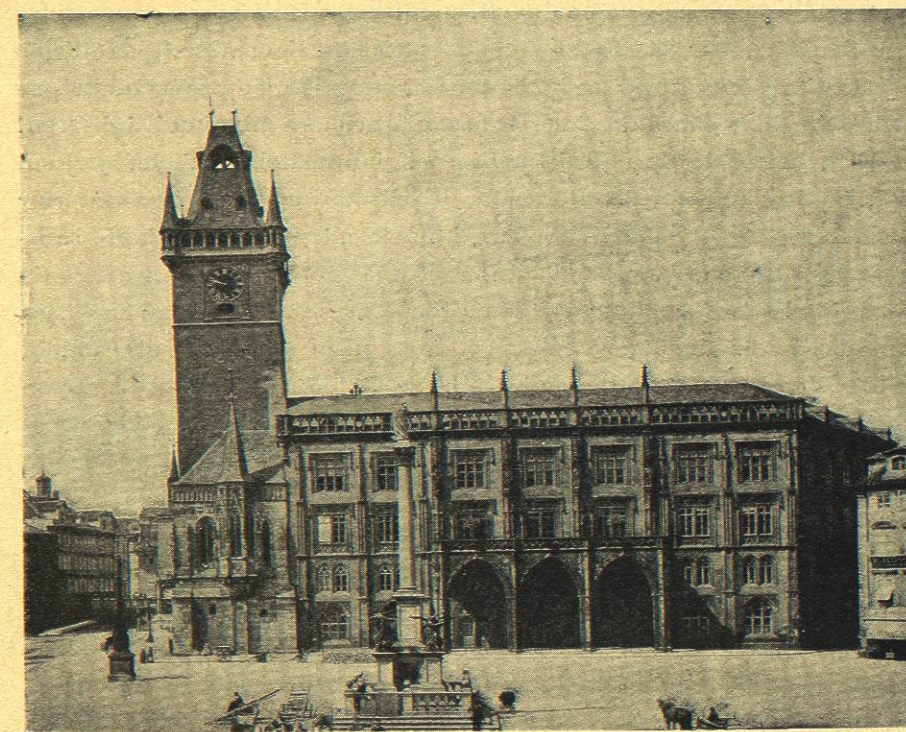


violencias; pero en 1428, por orden del concilio de Constanza, sus huesos fueron desenterrados y destruidos por el fuego.

A pesar de todo, el espíritu de rebeldía continuó como rescoldo bajo la ceniza en varias comunidades religiosas de Inglaterra, esperando la época en que el gran incendio había de estallar de nuevo. Pero fué en otro punto, en Bohemia, en el centro del continente europeo, donde se continuó directamente la obra de Wiclef, por efecto de las condiciones políticas especiales en que se hallaba aquel país. Eslavos y Germanos estaban allí á la sazón en conflicto, como todavía lo están en nuestros días, y la enemistad natural procedente de la diferencia de lenguas, de costumbres y de las desigualdades sociales que eran su consecuencia, exaltó suficientemente los ánimos para dar la mayor aspereza á las discusiones religiosas. Aquella comarca, que se presenta afrontando con arrogancia las llanuras germánicas, parece constituir un cuerpo distinto y como un mundo aparte. Pero considerando á los Eslavos como la guarnición de la poderosa ciudadela, se observa que, sobre la mayor parte de su contorno, las murallas de recinto están precisamente ocupadas por el enemigo, es decir, por los Germanos. Los Tcheques, venidos del Este, habían podido penetrar fácilmente en Bohemia, cuya parte central habían ocupado, sobre todo las antiguas tierras lacustres, transformadas en fécondos campos que irradian alrededor del confluente del Vltava y del Labe — del Moldau y del Elba —, y que guardaba la ciudad de Praha ó Praga, poderosamente fortificada por ellos. Pero habían sido detenidos por los montes cubiertos de bosques, y solamente los habían franqueado por escasos pasajes, de los cuales el principal era el de Domazlice ó Taus, que se dirige hacia el codo del Danubio. Los Alemanes, más numerosos, y además llamados por los reyes de Bohemia que querían poblar sus dominios, habían escalado los montes, se habían instalado en los claros de los bosques y después habían colonizado acá y acullá los valles del interior: toda una cintura etnológica se había desplegado en semi-círculo alrededor de las poblaciones eslavas de la Bohemia central.

De ese modo, el contraste de las razas, opuestas por la fuerza de las cosas é independientemente de las voluntades, había de com-

plicar la situación religiosa, única que interesaba entonces á la Iglesia soberana. En aquella época, Juan Huss era, entre todos los innovadores que seguían la doctrina de Wiclef, quien había conservado de aquella enseñanza la impresión más viva: sintiéndose agitado por ella hasta en su sueño<sup>1</sup>; y se declaró contra la autoridad des-



PRAGA — HOTEL DE VILLE

Cl. Kuhn, edit.

pótica del clero. Obligado á huir de Praga, donde su vida estaba amenazada, fué enviado ante el concilio que entonces se celebraba en Constanza (1414) para tratar de remediar el inmenso desorden de la Iglesia, cuyo gobierno se disputaban tres papas. Huss desconfiaba con razón de la cortés invitación que se le había dirigido, pero el emperador Segismundo le proveyó de un salvo-conducto y

<sup>1</sup> Alfred Dumesnil, *Jean Huss, fragment d'une Histoire du Libre Esprit.*



le hizo acompañar por caballeros garantes. Sin embargo, la Iglesia, que posee las llaves del cielo y del infierno, y que detenta también el derecho de cambiar el mal en bien, para la mayor gloria de Dios, rompió el salvo-conducto é hizo subir á Huss á la hoguera, crimen que no debía ser olvidado. En la misma Bohemia estalló la guerra casi inmediatamente: más de quinientas iglesias y conventos fueron incendiados, y se libraron sangrientas batallas entre los Hussitas — convertidos en ardientes patriotas eslavos — y los católicos alemanes de las inmediaciones. El equilibrio no había de restablecerse, en provecho del catolicismo y de la causa de Austria, hasta la primera mitad del siglo XVII.

El triunfo de la Iglesia sobre los innovadores Wiclef y Juan Huss, en Inglaterra y en Bohemia, lo mismo que en época anterior la matanza de los Albigenses, atestigua la admirable fuerza de resistencia que todavía poseía la rutina de las poblaciones ante la iniciativa intelectual y moral de los precursores de justicia: la masa profunda de las naciones europeas no quiso prestarse al cambio, aunque el desorden de la institución papal hubiese llegado á ser un verdadero caos, y que de todas partes las burguesías nacientes y constituídas apelasen á un concilio de reformadores para poner fin á los abusos monstruosos del gobierno clerical, á las luchas intestinas del clero, á las excomuniones mutuas de los papas y anti-papas. Los concilios se reunieron en Pisa, en Constanza y en Basilea; los prelados asistieron durante años, pero si lograron reconstituir la unidad aparente de la Iglesia sometiéndola al poder espiritual de un solo pontífice, no lograron purificar el catolicismo de las prácticas de simonía, de las prevaricaciones, de las violencias, de las exacciones de toda clase que habían causado ya las primeras tentativas de rebeldía, y que debieron producir en el siglo siguiente la explosión definitiva de la Reforma. Siendo los jefes incontestables de la Iglesia, como príncipes temporales y espirituales, los papas creyeron que podían permitirse todo en lo sucesivo. Los concilios fueron impotentes contra ellos, no pudiendo, en virtud de sus mismos principios, disputar al sucesor de San Pedro el gobierno de las almas.

El imperio germánico estaba todavía más dividido que la Iglesia y su unidad sólo estaba reconocida temporalmente, según los inte-

reses inmediatos de los grandes príncipes electores, de las ciudades y de las federaciones de ciudades que se declaraban guerras incessantes. Alemania, de vagos contornos, imprecisos, menos bien marcados que las fronteras naturales de los Estados que la constituyen, distaba mucho aún de presentar rudimentos de unidad política: á



PRAGA — EL PUENTE VIEJO SOBRE EL VLTAVA

Cl. Kuhn, edit.

este respecto estaba evidentemente mucho más atrasada que los países de la Europa occidental, Francia, Inglaterra y España, cuyos territorios geográficos naturales estaban claramente definidos.

A pesar de las terribles guerras que les habían agotado, á pesar de su empobrecimiento y sus epidemias de «muerte negra», los dos reinos separados por la Mancha gravitaban cada uno hacia una forma definitiva concordándose con las indicaciones del medio. En Francia esa terminación natural no podía menos de prepararse, aunque no realizarse, en tanto que el ducado de Borgoña desarrollaba sus anillos como un dragón desde el Charolesado á Flandes. En Inglaterra se hacía la evolución de una manera más metódica y segura.